



1. Descripción de la Evaluación

1.1. Nombre de la Evaluación: Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad

1.2. Fecha de Inicio de la Evaluación:

16/07/2025

1.3. Fecha de Término de la Evaluación:

31/12/2025

1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

LCP. Miguel Ángel Rodelo Ruiz, Subdirector de Planeación y Evaluación de la UTC

1.5. Objetivo General de la Evaluación:

Evaluar el diseño del Programa presupuestario (Pp) E053 Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad, partiendo del análisis del tipo de intervención seleccionado para el logro de sus objetivos y la valoración de sus elementos conceptuales y operativos, a efecto de identificar áreas de oportunidad y potenciar la mejora continua del Pp.

1.6. Objetivos Específicos de la Evaluación:

- Analizar el problema o necesidad pública que justifica la creación o cambio sustancial del Pp.
- Analizar la pertinencia del diseño del Pp respecto al problema o necesidad pública que busca atender.
- Analizar la consistencia entre el diseño del Pp y la normatividad vigente aplicable.
- Analizar la contribución del Pp al cumplimiento de los objetivos de la planeación estatal, nacional y estratégicos.
- Identificar posibles complementariedades o similitudes, así como riesgo de duplicidades con otros Pp de la APE.
- Analizar la consistencia del Instrumento de Seguimiento del Desempeño respecto al diseño del Pp.

1.7. Metodología Utilizada en la Evaluación:

Trabajo de escritorio, mediante el cumplimiento de los Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño

Instrumentos de Recolección de Información:

Cuestionarios:

X

Entrevistas:

Formatos:

X

Especifique:

Esquema de la Evaluación de Diseño

Descripción de las Técnicas y Modelos Utilizados:

En cuanto al proceso operativo de la evaluación, seguido por los responsables de la evaluación, este contempló dos fases, mismas que se describen de forma resumida en el siguiente listado:

- 1. Recolección de información:** fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado en apego a los TdR aplicados.
- 2. Análisis de Gabinete:** fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y hallazgos de la evaluación.



2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1. Describir los Hallazgos más Relevantes de la Evaluación:

El Programa Presupuestario E053 “Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad” presenta fortalezas relevantes en su alineación estratégica y en la identificación del problema público, pero requiere atención prioritaria en el diseño operativo, la consistencia normativa y el seguimiento del desempeño para consolidar una gestión orientada a resultados. El fortalecimiento de estos elementos permitirá mejorar la efectividad institucional, la transparencia y la capacidad del programa para incidir de manera directa en el bienestar de la población estudiantil.

2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1. Fortalezas y oportunidades:

- Alta alineación del Pp con los instrumentos de planeación estatal.
- Adecuada identificación y justificación del problema.
- Existencia de elementos operativos básicos que permiten la implementación del Pp.
- Base conceptual de intervención identificada.
- Existencia de indicadores y mecanismos de monitoreo iniciales.

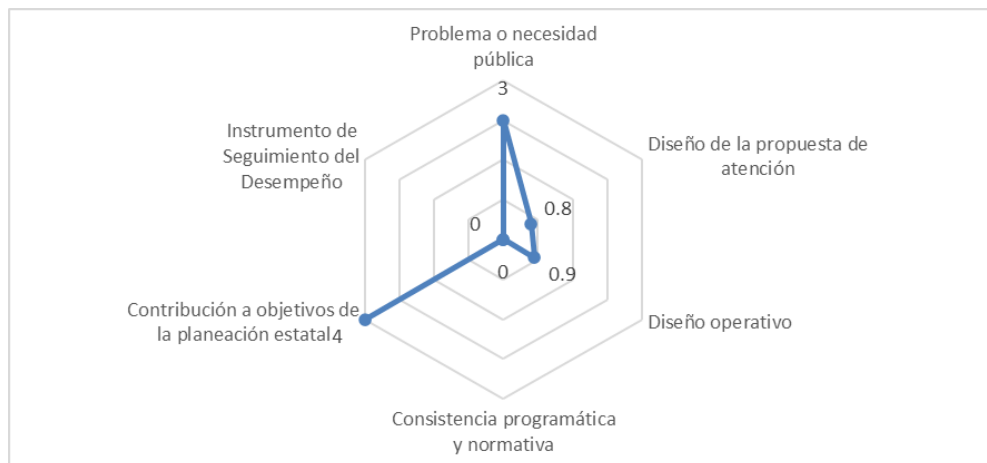
2.2.2. Debilidades y amenazas:

- Ausencia total de evidencia y cumplimiento.
- Bajo nivel de desarrollo y formalización de procesos.
- Deficiencias en la estructuración de la intervención.
- Debilidades en monitoreo, evaluación y trazabilidad.
- Riesgo de inconsistencia en la delimitación de la población objetivo.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Pp concluyó con una puntuación de 1.16 pts:





La dimensión de Consistencia programática y normativa presenta el nivel más crítico, con 0% de cumplimiento, lo que refleja la ausencia de evidencia que permita validar la congruencia del programa con el marco normativo aplicable y con otros instrumentos programáticos. Esta debilidad representa un riesgo significativo para la solidez institucional del Pp. En conjunto, el análisis muestra que, si bien el programa cuenta con bases estratégicas y de planeación bien definidas, persisten brechas importantes en su diseño, operación y evaluación, lo que impide consolidar una gestión plenamente orientada a resultados. Atender estas áreas permitirá fortalecer la coherencia interna del programa, mejorar la rendición de cuentas y asegurar que sus acciones contribuyan de manera efectiva al desarrollo educativo y al bienestar de la población en el Estado de Sinaloa.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Mantener la alineación estratégica y fortalecer la vinculación con indicadores de resultados estatales.
- Profundizar en la cuantificación y caracterización de la población afectada para mayor precisión.
- Fortalecer la sistematización de procesos y documentar procedimientos clave.
- Refinar la lógica causal del programa (árbol de problemas y objetivos) para mejorar consistencia.
- Consolidar el sistema de indicadores con fichas técnicas completas y medios de verificación públicos.
- Alinear el Pp con la normatividad aplicable y documentar su consistencia programática.
- Estandarizar procedimientos, definir responsables y documentar flujos operativos.
- Fortalecer la MIR y la coherencia entre problema, objetivos, componentes y actividades.
- Incorporar indicadores de resultados, mejorar medios de verificación y asegurar su publicación.
- Homologar definiciones de población potencial, objetivo y atendida con fuentes oficiales.

4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1. Nombre del Coordinador de la Evaluación:

Juan Diego Millán López

4.1. Cargo:

Director de Evaluación

4.1. Institución a la que Pertenece:

Gobierno del Estado de Sinaloa

4.1. Principales Colaboradores:

Brenda Paola Torres González

4.1. Correo Electrónico del Coordinador de la Evaluación:

juan.millan@sinaloa.gob.mx

4.1. Teléfono:

(667) 758 7000 Ext. 1493

5. Identificación del (os) Programa(s)

5.1. Nombre del (os) Programa(s) Evaluado(s):

Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad

5.2. Siglas:



5. Identificación del (os) Programa(s)

SESPC

5.3. Ente Público Coordinador del (os) Programa(s):

Universidad Tecnológica de Culiacán (UTC)

5.4. Poder Público al que Pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo:	Poder Legislativo:	Poder Judicial:	Ente Autónomo:
X			

5.5. Ámbito Gubernamental al que Pertenece(n) el(los) Programas):

Federal:	Estatal:	Local:
	X	

**5.6. Datos de (los) Titular (es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a Cargo de (los) Programa(s)
(nombre completo, correo electrónico, unidad administrativa y teléfono con clave lada):**

5.6.1 Nombre completo:

Ana Lucía Escobar Chávez

5.6.2 Correo Electrónico:

rectoria@utculiacan.edu.mx

5.6.3 Unidad Administrativa:

Universidad Tecnológica de Culiacán (UTC)

5.6.4 Teléfono con clave lada:

(667) 219 26 80

6. Datos de la Instancia Evaluadora

6.1 Tipo de Contratación:

Adjudicación Directa:

Invitación a Tres:

Licitación Pública Nacional:

Licitación Pública Internacional:

Otro (especificar): No aplica

6.2 Unidad Administrativa Responsable de Contratar la Evaluación:

La Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa fue la instancia evaluadora de la presente evaluación

6.3 Costo Total de la Evaluación:

La evaluación se llevó a cabo a través de la Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaria de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa, ajena a la unidad responsable del Pp

6.4 Fuente de Financiamiento:

Recurso estatal



7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en Internet de la Evaluación:

evalua.sinaloa.gob.mx/

7.2 Difusión en Internet del Formato:

evalua.sinaloa.gob.mx/